

General de 400, de ce- rerte de rinda- afes por iración n la ca- balleros mpla al re. Quo a de un as que nto mo. a la no- la Ven- Cha- fuerden ron con E ANO, " Pcedas 1 76 I E res. eta, as. E para los una so- para un cadal. ra las to que ceado. E. NEU- NTE DE as una y cual- medicina ara cu- con- C- 3 N. es far- ra arida ración

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre Fuera... 8 pesetas Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1.035

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 31 de Enero de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sillas y baratos QUE EN LOS ALMACENES DE SIMÓN MARCO ZARAGOZA, 24 de compras muebles sin visitar antes dichos almacenes Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

“Doña Perfecta,”

El drama del Sr. Perez Galdós estrenado anteanoche en el teatro de la Comedia, de Madrid, fué muy aplaudido, especialmente al final del acto segundo, en que el autor consiguió una ruidosa ovación.

Fragmento del acto I

Pepe (deteniéndose).—¡Cuidado que es desgracia la nuestra! ¡En todo el día no hemos encontrado un ratito de soledad!

Rosario.—Ayer tarde, no te quejes, pudiste habrarme, decirme...
Pepe.—No hées más que desflorar mi pensamiento. Llegó tu madre y me cortó la palabra, dejándome a media miel. Yo te decía...

Rosario.—Si me acuerdo bien. No puedo olvidarlo. (Ligeramente avergonzada.)
Pepe.—Que desde que te vi, mi alma se sintió inundada de un goce tan vivo...

Rosario.—Y yo, cuando entró mamá iba a contestarte...
Pepe.—¿Qué?

Rosario.—Que no lo creía; que no lo creo. ¡Tan pronto! Mira, Pepe, yo soy una lugareña, yo no sé hablar más que cosas vulgares, yo no sé francés, yo no me visto con elegancia. Vaya, no seas pillo; no puedes haber sentido al verme ese gozo del alma. Yo nada soy, nada valgo.

Pepe.—¡Para mí, más que el mundo entero!
Rosario.—¡Jesús! ¡Qué chiquitito es el mundo!

Pepe.—¡Junto a ti un grano de arena! Si me conocieras como yo creo conocerte a ti, sabrías que jamás digo sino lo que siento. Yo no hablaré contigo más lenguaje que el de la verdad.

Rosario.—El... las matemáticas, como diría burlándose el pobre... de D. Innocencio.
Pepe.—Y como soy un... de matemáticas, voy a la exactitud y te digo: «Rosario, yo he venido aquí a casarme contigo.»

Rosario.—(Ruborizada bajando los ojos.) ¡Pepe, qué cosas tienes!

Pepe.—Mira, prima querida; te juro que si no me hubieras gustado, ya me habría ido yo con mi ciencia a otra parte. Con todos los esfuerzos de la cortesía y de la delicadeza, no me habría sido posible disimular mi engaño.

Rosario.—(Sin mirarle.) ¡Pepe, si no hace más que dos días que llegaste!

Pepe.—Dos días, y ya sé todo lo que tenía que saber; sé que te quiero, que eres la mujer que desde hace mucho tiempo me está anunciando el corazón, diciéndome noche y día: «¡Ya viene, ya está cerca!... ¡ahí la tienes!»

Rosario.—¡Já, já, qué gracia!... (Por disimular su turbación.)
Pepe.—¡Tú te empeñas en que nada vales, y eres la maravilla de la naturaleza. Para mayor gloria tuya, ignoras tu mérito inmenso, y no ves la luz, no sientes el calor divino que proyecta tu alma sobre todo cuanto te rodea. (Con entusiasmo.) ¡Eres mi vida nueva y yo te quiero como un tonto!

Rosario.—(Primo, primo mío, por Dios! Yo te suplico... (Conmovida se deja caer en una silla con ligero desvanecimiento).
Pepe.—(A ver, qué me suplicas?
Rosario (a Pepe).—Que no me digas esas cosas...

Pepe.—¿Te molesta que yo te quiera?
Rosario.—¡No, no! (Vivamente.)
Pepe.—¿Quieres que me vaya?
Rosario.—No.
Pepe.—¿Que no te diga?...
Rosario.—Sí, sí. Dimelo.

Pepe.—Si yo tuviera la suerte, la suerte, la dicha... que me quisieras tú, aunque no quisieras decirme...
Rosario.—Yo te lo diría. Pero no tan pronto; tan pronto no te lo puedo decir, Pepe. ¡Ten formalidad!

Pepe.—Bueno, me lo dirás más tarde.
Rosario.—A su tiempo... dentro de muchos días ¡Oh, ahora... ahora, no estaría bien!

Pepe.—Y cuando me digas eso, ¿me dirás que me quisiste como yo desde el primer día?
Rosario.—No, antes (con viva espontaneidad). Desde mucho antes de verte. Pero no, me caía. No he dicho nada todavía.

Pepe.—Aguardaré. Yo tengo paciencia. La ciencia es la paciencia, Rosario.
Rosario.—Es que... verás. Mamá me daba a leer las cartas de tu padre y me gustaba tanto, tanto, leer los elogios que tu papá hacía de ti. Y yo me decía...

Pepe.—¿Qué?
Rosario.—Nada.
Pepe.—Decías: «Este debiera ser mi marido.»
Rosario.—¡Si tu papá, en aquellas cartas no decía nada de casorio! No, Pepe, no decía nada.

Pepe.—Pero lo decías tú.
Rosario.—Lo que yo hacía era asombrarme mucho de que tu padre no dijese nada. ¡Qué descuido!

Pepe.—Pero al fin lo dije...
Rosario.—(Vivamente.) Pero esa carta no me la dió a leer mamá. Y no debía dármele... no, no, era muy pronto.

La ortografía y la política

Hace quince días publicaron los periódicos de Londres el texto del llamamiento hecho por los irlandeses de Johannesburg al doctor Jameson, causa de los últimos sucesos de la Re-

pública del Transvaal, y hoy se publica otro texto del mismo llamamiento. Las palabras de ambos son idénticas, pero la puntuación difiere, repitiéndose el muy sabido cuento de:

«Teresa, Juana y Leonor, en competencia las tres, me piden digna cual es la que profiere mi amor.»

Sólo que el cambio de un punto por una coma y vice-versa ha costado numerosas vidas y ha estado a punto de ocasionar una guerra europea.

Decía la primera versión: «En estas circunstancias, nos vemos obligados a dirigiros un llamamiento para que vengaís a socorrernos. (Punto.) Si se produjeran desórdenes en Johannesburg, la situación es tan grave que no podemos dejar de haceros este llamamiento.

La nueva versión dice: «En estos instantes, nos vemos obligados a dirigiros un llamamiento para que vengaís a socorrernos, (coma) si se produjeran desórdenes en Johannesburg. (Punto.) La situación es tan grave que no podemos dejar de haceros este llamamiento.»

El doctor Jameson, si recibió el mensaje en su primera forma, claro es que lo tradujo como un deseo de que acudiese inmediatamente, y si los firmantes le quisieron dar un carácter condicional, de seguro que no podrán menos de sorprenderse mucho al saber que el doctor había traspuesto la frontera de la República Sudafricana.

Noticias locales

La novena que anualmente celebra la hermandad de Nuestro Padre Jesús de Puebla de Cazalla, dará principio este año en la iglesia parroquial de dicha villa el sábado 29 de Febrero próximo, a las seis de la tarde, estando los sermones de ella a cargo del orador sagrado doctor D. Juan Galán Caballero, magistral de Jaen y rector de su seminario.

En el expreso de mañana regresará a Madrid el Sr. Montero Ríos.

En el *Herzald de Madrid* llegado ayer a esta capital dice el conocido e inteligente escritor que se firma *El Barquero* que en las novilladas que se celebran en la corte durante el mes próximo tomará parte como matador Enrique Santos, *Tortero*. Tristes circunstancias de la vida son las que fuerzan al espada sevillano para tomar esta resolución.

Se encuentra enferma hace dos días, aunque no de gravedad, la señora doña Matilde Alvarez, esposa de D. Carlos Pérez Ogliti.

Los fabricantes de fósforos de Sevilla preparan a salir con dirección a Barcelona para asistir a la junta general que el gremio celebrará en esta última capital el día 10 de Febrero próximo.

El 9 de Febrero se verificará en Valencia una corrida a beneficio del Orfeón valenciano, en la que trabajará como auxiliar Julio Aparici, *Fabrilo*.

D. Mariano Armengol, *Verdugillo*, director y organizador de la cuadrilla de niños barceloneses, ha formado otra de jóvenes en la que figuran como espadas *Mellato* y *Joselito*, que llevan a sus órdenes tres picadores, cuatro banderilleros y un puntillero.

Probablemente contraerá matrimonio el día de San José del presente año la señorita Teodomira Ramirez de Arellano, hija del secretario de este Gobierno civil, con el alcalde de Córdoba, D. Eduardo Alvarez.

El alcalde de Bienes ha concedido ocho días de licencia a la maestra Carmen Jimenez para que venga a esta capital a reponer su salud.

El Sr. D. Francisco Gonzalez Ibarra, hijo del ex-alcalde de Sevilla Sr. Gonzalez Alvarez, saldrá para Italia el sábado próximo, acompañado de su distinguida esposa.

Los señores de Gonzalez pasarán el carnaval próximo en Niza.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo el magistrado señor Perujo.

El matador de toros Juan Gomez de Lesaca tomará parte en las corridas que se celebren en Nimes, Bayona, León y Jaen.

Tribunales

Sección primera. Ante ella se celebró el juicio oral por jurados de la causa instruida contra los serenos Manuel Roman Nuñez y Luis Becerra Jimenez por el delito de homicidio.

La noche del 14 de Abril último los procesados querían llevar a su casa al demente Manuel Garcia Villar, éste se negó a obedecer, entrando en una taberna de la calle de San Jacinto, en Triana. Por fin consiguieron sacarlo de la taberna los referidos serenos y conducirlo a la casa de socorro de aquel barrio; más al entrar en ella el demente sufrió un acceso de locura hirviendo a los dos serenos, que para defenderse tuvieron que darle algunos palos, produciéndole dos heridas en la cabeza, de resultas de las cuales falleció el Garcia en la tarde siguiente. Así resultan los hechos del sumario.

El fiscal al calificar, pedía para cada uno de los procesados la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

En el acto del juicio al practicar la prueba pericial los peritos médicos Sres. Galocha y León manifestaron que el Manuel Garcia Villar falleció no de resultas de las heridas sino por efecto del alcoholismo.

En vista de estas declaraciones el fiscal retira la acusación, renunciando a las demás pruebas.

La Sala dictó el oportuno auto de sobreseimiento. El letrado D. Gonzalo Sanchez Lozano defendió a los dos procesados.

Sección segunda. Esta sección celebró el juicio oral de la causa seguida contra Manuel Almagro Salvago por el delito de coacciones. El fiscal pidió se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa a cargo del letrado D. Juan Gonzalez Calvo interesó la absolución de su defendido por no estimar probados los hechos.

Sección segunda. Ante esta sección se celebró también la vista de la apelación interpuesta por el abogado del Estado en la causa seguida por el delito de contrabando contra don Antonio Sanchez y D. Prudencio Cacho y Garcia de Quintana.

Representaba a los procesados el letrado señor Fernandez Rodas.

Sección tercera. En esta sección se verificó el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Rincón Suero y Emilio Aceves por los delitos de injurias e insultos a agentes de la autoridad, atentado y lesiones.

El fiscal sostuvo sus conclusiones pidiendo para el primero la pena de un mes y un día de arresto mayor y para el segundo la de seis años y un día de prisión mayor y multa de 250 pesetas.

La defensa a cargo del letrado Sr. Velasco y Angulo interesó la absolución de ambos, fundándose en la falta de pruebas respecto al extremo de que sean autores sus defendidos.

Señalamientos para hoy: Sección primera. Causa seguida contra Guillermo Jorge Arria por el delito de lesiones. La defensa está a cargo del letrado D. Enrique Ruiz.

Sección primera. Causa seguida contra Rafael Segriani y Santibellí, de nacionalidad italiana, por el delito de hurto. La defensa está a cargo del letrado D. Francisco San Miguel.

La vista de esta causa se suspenderá por no haberse encontrado al procesado que estaba bajo fianza. Rafael Segriani fué el que hurtó a la salida del teatro del Duque un alfiler de corbata a D. Ramón del Toro.

Sección segunda. Juicio oral por jurados de la causa seguida en el juzgado de Estepa contra Juan Reyes Guerrero y José Gonzalez Almansa por el delito de falsedad de documento oficial.

La defensa de ambos está a cargo del letrado D. Guillermo de Vera.

Sección tercera. Juicio oral por jurados de la causa instruida en el juzgado de la Magdalena contra Manuel Pino Diaz por el delito de robo. La defensa está a cargo del letrado Sr. Montells.

Sentencias: Civil. Se ha dictado sentencia en el incidente del pleito a instancia del cabildo catedral de Córdoba contra D. José María Arroyo, confirmando la del inferior y condenando en costas de primera y segunda instancia al Sr. Arroyo.

Criminal. La sección primera ha dictado sentencia en la causa instruida contra Manuel Lopez Asensio por delito de lesiones, condenándolo a la pena de seis meses de arresto mayor.

La misma sección ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Bernal Pichardo por el delito de lesiones, absolviéndolo y declarándolo de oficio las costas.

La sección tercera ha dictado sentencia en la causa instruida contra Juan Antonio Marquez Naliente por el delito de lesiones graves, condenándolo a la pena de un año y un día de prisión correccional y 52 pesetas de indemnización al ofendido.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Desgracia.—Hay temporal Málaga 30, 7-50 n. Al dirigirse el Nuncio y su comitiva al colegio de los jesuitas, un carruaje atropelló a un niño de cinco años en la barriada del Palo. La infeliz criatura murió.

El Nuncio se ha afectado mucho con esta desgracia. Atribuyese a las nubes de polvo que levantaba el fuerte viento Sudoeste que reinaba, impidiendo ver bien.

El puerto está cerrado. El tiempo es muy desapacible.—MENCHETA.

Atentado contra el rey de Portugal Madrid 30, 10-45 n.

Comunican de Lisboa que paseando en coche el rey, un obrero anarquista arrojó una piedra al carruaje, la cual dió al ayudante. Este persiguió al agresor, deteniéndolo y entregándole a la policía.

El pueblo en desagravio hizo una manifestación de simpatía al monarca.

El archiduque Eugenio Cádiz 30, 11-5 n.

En el tren mixto ha llegado hoy, procedente de Jerez y de Sevilla, el archiduque Eugenio. Recibióle en la estación los gobernadores civil y militar, el jefe de orden público y el jefe de Estado mayor.

Viaja de riguroso incógnito. Hospédase en el hotel de Madrid. Dice que mañana se embarcará con dirección a Tánger.—*Salido*.

Lo de las cigarrereras Madrid 30, 11-25 n.

En la sesión que ha celebrado el Consejo de la Tabacalera han predominado temperamentos de tirantez. Transige aquél con que se abra la fábrica mañana a condición de que reparen los destrozos, se mantenga al jefe actual y se expulse a las instigadoras del motin.

La guerra en la isla de Cuba

Madrid 30, 10 15 n. a 31, 3 madrugada.

Pequeños encuentros Un telegrama oficial de Cuba participa que han ocurrido pequeños encuentros. El general Suarez sostuvo un nutrido fuego en Selba.

La columna de Godoy cogió en Voladura (Santa Clara) a la esposa del cabecilla Aragón, dispersando a la partida.

La beligerancia El Sr. Cánovas explica el dictamen de la comisión de Washington en el sentido de que tiene un carácter humanitario solamente.

Refúcese a la cura de los heridos y a que no se fusile a los prisioneros.

Añade el presidente del Consejo que esto lo hizo siempre el general Martinez Campos y que iguales instrucciones lleva Weyler.

Respecto a la beligerancia asegura que nada se ha acordado.

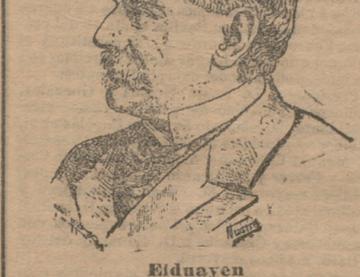
Marín, a operaciones

Un telegrama particular dice que el general Marín ha marchado a operaciones con mil caballos, 1.200 soldados de infantería y seis piezas de artillería.

Dirijese a Guanajay.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los hombres del día



Elduayen

Por séptima vez forma parte de los Consejos de la Corona. Político viejo, figura muchos años há entre los de primera fila. En el partido conservador ocupa el lugar inmediato al señor Cánovas, el lugar que tantas guerras ha movido entre Silveira y Romero Robledo. Tiene los altos pensamientos de Cánovas y la parda gramática de D. Praxedes.

Si fuese menos práctico, que para los hombres de su carácter es tanto como ser modestos, con sus apellidos y título podría darse a la portuguesa todo el tono que se le antojase, porque en verdad que ya es algo llamarse D. José de Elduayen y Gorriti, Alcantarena de Garayao y Arango, marqués del Pazo de la Merced.

Pero se contenta con llamarse Elduayen, que así logró fama y así le gusta ser nombrado.

Tiene 72 años; fué diputado desde 1857 hasta 1878 en que le nombraron senador vitalicio. De los cinco diputados que en 1870 votaron a D. Alfonso XII para rey de España, Elduayen fué uno. Gobernador de Madrid, subsecretario de la Gobernación, ministro de Hacienda, Ultramar y Estado, su historia política es la de los cuarenta últimos años; su figura una de las respetadas; su nombre pronunciado con respeto; su opinión buscada con avidez y veneración.

Allá en Vigo le quieren sobremanera. Verdad es que si la Providencia pudiese tomar para los viganeses un nombre y una humana encarnación, revestirla la encarnación y tendría el nombre de Elduayen; tantos favores ha prodigado, tantas caridades ha hecho, tantas lágrimas ha sabido enjugar.

En tiempos se decía: Rico como Xifré, como Salamanca, como Sevillano, como Manzanedo; ahora no es ninguna exageración decir, rico como Elduayen; pues este resulta uno de los primeros accionistas del Banco de España. De sus aptitudes puede esperarse mucho en el alto cargo que su amistad con el Sr. Cánovas y su patriotismo le han impuesto.

Obsequio al Sr. Sagasta

Ya se ha terminado, según oportunamente nos transmitió el telegrafo, la construcción de la plancha de plata que durante el último período activo de estas Cortes pensó la mayoría ofrecer al Sr. Sagasta, y que es por cierto una obra de arte. En ella van grabados los nombres de todos los diputados. La comisión que se encargó del obsequio ha escrito al Sr. Sagasta pidiendo que señale día y hora para ofrecérselo.

El Sr. Sagasta ha contestado que espere algunos días para fijar el momento en que ha de recibirlo.

Quiero la mayoría que la entrega de la plancha sea un acto solemne, a cuyo efecto irán todos los diputados que se encuentran en Madrid y aun vendrán algunos de provincias.

El marqués de la Vega de Armijo, como presidente que era entonces del Congreso, llevará la voz de la mayoría y pronunciará algunas frases expresando en nombre de ésta la adhesión y afecto que siente por el jefe del partido liberal. Es posible que con tal motivo se toquen algunas cuestiones de actualidad, y que el Sr. Sagasta, en su contestación, haga algunas declaraciones.

Por esto, según parece, ha dilatado el Sr. Sagasta la celebración del acto, y aun se dice que acaso se verifique en los salones de Circolo liberal, con el fin de que puedan asistir cuantos diputados lo deseen.

La plancha de plata pesa dos kilogramos y lleva 250 firmas autógrafas. Ha sido construida en París y ha costado 10.000 francos.

Noticias generales

No de ahora, sino hace días, viene apuntándose la idea de apelar el gobierno a los billetes de guerra con curso forzoso, con objeto de obtener cuantos recursos se necesitan para sostener la campaña en Cuba.

Posible es que la idea se lanzara tambien en algún Consejo de ministros como una solución que el gobierno puede emplear en el porvenir si las necesidades de la guerra lo exigen; pero por ahora, al menos, no se trata de eso.

El gobierno cuenta ahora con el romance

del primer préstamo que hizo el Banco de España, con el segundo préstamo ahora concertado, con la tercera última parte del préstamo que hizo el Banco de París y con el pequeño contingente que aporten los recursos ordinarios de la isla. En suma, unos noventa millones de pesetas próximamente.

Con esta suma están cubiertas las necesidades de la campaña por tres ó cuatro meses, y en este tiempo puede ocurrir algo que permita al gobierno actual pasar sin apelar al recurso del billete de guerra.

Esta esperanza parece que tienen los ministros.

—Los dos hijos menores del general Weyler han ingresado, como pensionistas, en el Seminario de las Escuelas Pías de Sarriá.

—Se ha dispuesto que las vacantes de aprendices de maquinistas de la armada se provean por oposición.

—Una mujer decentemente vestida entró ayer mañana por la puerta del Príncipe en Palacio, en Madrid, y se dirigió resueltamente a la escalera que da acceso a las regías habitaciones.

—Los celadores de servicio la preguntaron dónde se encaminaba, a lo que contestó: —¡Arriba!

—No se puede subir, señora.

—Con que es decir que a la que representa la salvación de la patria y es el timón del Estado, no se la deja cumplir con su deber?

—Los celadores, que comprendieron el estado de perturbación mental de la desgraciada señora, consiguieron con gran prudencia y amabilidad que abandonara aquellos lugares.

—Vapores corcos de la Compañía Trasatlántica: El México llegó el miércoles 28 a la Habana; el Ciudad Condal salió el martes 28 de la Habana para Veracruz; el Isla de Luzón llegó el miércoles 29 a Barcelona.

—Han fallecido: En Zaragoza, doña Matosa Cervero Aybar; en Barcelona, D. Camilo Campaña Teixidor y D. Luis Balaguer y Llorca; en Huesca, D. Francisco Larroca y Larruga; en Palma, D. Damian Planas y Nadal; en Cádiz, D. Laureano Real Fernandez y doña Eugenia Rodriguez Fontana, y en Jaen, D. Federico Marmol Linares.

—En Valladolid se ha verificado la reunión de los representantes harineros de Cataluña y Castilla.

El acuerdo adoptado ha sido nombrar una comisión castellana que apoye las gestiones de los representantes catalanes, en el sentido de pedir igual elevación arancelaria en las antillas para los berlines nacionales y extranjeras.

Los castellanos estudian la fórmula propuesta por los catalanes para buscar compensación entre las importaciones y exportaciones.

Hay el propósito de convocar a una reunión a los agricultores y fabricantes castellanos.

—La Correspondencia dice que el general Martinez Campos se propone desembarcar, no en la Coruña, como se había dicho, sino en Santander.

—Segun el *Herzald*, el diputado carlista señor Zubizarreta ha pedido al gobierno que le conceda la gracia de nombrarle capitán de voluntarios de Cuba, para ir a pelear contra el enemigo.

Noticias regionales

La Guardia civil de Linares ha tenido un rasgo notabilísimo, despreciándose de parte de su haber para costear el entierro de un niño cuya madre ir gloriosa, trnsida de dolor, una limosna con dicho objeto.

—En los círculos de recreo de Málaga tratan de suprimir este año los bailes de máscaras, con motivo de la guerra de Cuba y demás desventuras de nuestra patria.

Tambien tratan de ver el medio de suprimir la exhibición de máscaras por las calles de aquella población, fundándose para ello en la misma causa.

—En Almería se ha cometido un importante robo en la casa del Sr. Flores Mangosa. Los ladrones se llevaron 4.000 duros en billetes del Banco y monedas de plata.

—El campeón malagueño Sr. Herrero marchó anteayer en bicicleta a Antequera, haciendo un record de 60 kilómetros cuesta arriba, en cinco horas.

—Al cumplimentar en Málaga una orden de la alcaldía, disponiendo que se procediera a la limpieza de un pozo negro en una casa de vecindad, ha resultado que los vecinos no saben que la casa tenga dueño.

La viven hace muchos años sin pagar al casero, desconocen a quien pertenece, nadie les molesta y parece que otros vecinos la vivieron de igual modo muchos años tambien, y que se fueren cuando los convino, dejándoles la llave a los actuales inquilinos.

—El ingeniero encargado de la línea de Córdoba a Málaga participa que al pasar el tren número 202 por el kilómetro 97—101, cogió a un joven de catorce años de edad, llamado Antonio Perez Fernandez, natural y vecino de La Roda, causándole una grave herida en el pie derecho. Fué reconocido por el médico titular de La Roda, que dispuso que en el primer tren fuera conducido a Puerto Genil, ingresando en el hospital de dicha población, donde se le hizo la amputación de la pierna derecha.

—En el sitio llamado Atunara, término de La Linea, se suicidó anteayer un vecino de aquella villa.

En la misma población ha sido detenida una mujer que se dedicaba a expender monedas falsas, de las que se le han ocupado gran cantidad.

—La Guardia civil de Arcos ha detenido a una mujer y dos hombres por hurto de varias caballerías.

—Ayer llegaron a Cádiz en el tren mixto, procedentes de Madrid, 40 soldados y dos sargentos de Sanidad militar, destinados a Cuba y que embarcarán en el correo del día 10 de Febrero.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapor español *Cabo Silleiro*. Salidos: Vapores españoles *Conde Wifredo* y *Joaquín Piélagos*.

Noticias locales

Creemos hacer un servicio al público previniendo que los que tengan que escribir a sus amigos y parientes del ejército de Cuba...

Novenas: El lunes 8 de Febrero dará principio en la parroquia de Santa Cruz una novena a Nuestra Señora de Lourdes...

Dicho día, a las oraciones, comenzará en la capilla de Siervos de María, junto a San Marcos, una novena en honor de los siete santos fundadores de dicha orden...

Han presentado la dimisión del cargo de alcalde presidente y primer teniente del ayuntamiento de Pruna, D. Francisco Martos García...

Está sufriendo un ataque gripal nuestro distinguido amigo D. José López Romero, catedrático de Procedimientos judiciales y Práctica forense de esta Universidad...

El presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, volverá a Sevilla dentro de corto tiempo. Para dicha época aceptará la invitación que el jefe del partido liberal, Sr. Atienza, le ha hecho...

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión mañana a las siete y media de la noche para el despacho ordinario.

Los señores jefes, oficiales y clases de tropas de reemplazo, licencia o transeuntes, pasarán mañana la revista de comisario, en el edificio que ocupa el gobierno militar.

Las oficinas de vigilancia del Gobierno civil han expedido hoy cinco cartas de caridad a igual número de pobres transeuntes.

En la delegación de Hacienda se han recibido 13 libramientos del ministerio de la Gobernación a favor de D. Miguel Olmo, D. Ricardo Cano, D. Juan Gallego, D. Rafael García y señores jefes de Telégrafos y Correos...

En la tesorería de Hacienda han ingresado hoy en concepto de consumos los siguientes ayuntamientos: Bormujos 200 pesetas, Paradas 194'44, Carmona 4.000, Montellano 1.000 y Constantina 4.384'63.

En Osuna ha detenido la Guardia civil a Antonio Villegas Ruiz, de 22 años, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito.

Con asistencia del señor juez de San Roman, D. Nicolás Temorio, el fiscal municipal Sr. Garay, el concejal Sr. Jimeno y tres de los mayores contribuyentes se han formado hoy las listas de los jurados correspondientes a aquel juzgado.

La Compañía de ferro-carriles Andaluces, anuncia que rebajará en un 50 por 100 el importe de los precios según la tarifa general a los transportes del ganado para la próxima Exposición que se celebrará en ésta en el mes de Abril.

El segundo domingo de Febrero debe empezar el acto de la clasificación y declaración de soldados, y no podrán asistir a dicho acto los concejales que sean parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el cuarto grado civil inclusivo...

De Catania (Italia) han pedido a la Cámara de Comercio de Sevilla nota de los exportadores de la capital y su provincia de naranjas dulces y agrias, vino, aceite y seda en bruto y elaborada. Ya se ha remitido la nota pedida a Catania.

El cortar el agua de la cañería general en los días 3 y 5 del próximo mes de Febrero, desde las ocho de la noche hasta las seis de la mañana de los días siguientes, lo motiva el tener la empresa que instalar una extensión de sus cañerías para el agua potable, al efecto de suministrar a las nuevas industrias establecidas en los terrenos de la Huerta Nueva de la Salud. En el caso de mal tiempo se aplazarán las obras para otras fechas. La referida extensión arrancará de la cañería principal, en la parte que se encuentra entre el canal y nivel de la línea férrea de Sevilla a Jerez y Cádiz y el candelabro colocado en el arceife de la cañería-mañilla.

Nos dicen que mañana se enviará para su informe ante la Dirección general de Establecimientos penales el plano y presupuesto de la nueva cárcel que se proyecta en esta capital. El plano ha sido ya aprobado por la junta de Sevilla, que tanta actividad ha desplegado en su formación. Sería de desear que en la superioridad se resolviera con la urgencia que merece dicho proyecto.

El domingo próximo dará principio en la iglesia de San Alberto la devoción de los siete domingos en honor del patriarca San José, continuando en los siguientes a las cinco y media de la tarde, con manifesto y plática a cargo este primero del reverendo padre D. José Sánchez de Fuentes, de la colegiación del Oratorio.

En el Hospital central ha fallecido el popular mendigo conocido por Ramón, el hijo del verdugo. Era un tipo concidismo y siempre llamaba la atención por su extraño y original atavío. Vestíase de andrajos, pero nunca le faltaba ropa, aunque mala. Jamás se le veía con sombrero ancho. O iba descalzado o cubierto con chistera o sombrero hongo. Colgábase de la cintura trozos de sables, de latones, de escobas. Cuantas limoneras recogía, sin molestiar y sin insistir con nadie, las repartía entre los pordioseros. Estos le tenían gran respeto y cariño y en el barrio de Triana, Ramón mantenía una especie de jefatura entre todos los mendigos. Ramón el verdugo era el terror de los niños. En todas partes los asustaban invocando el nombre del pobre mendigo.

Para mañana a las dos de la tarde ha sido citada la comisión municipal de Policía urbana. Esta se ocupará de la nueva solicitud del señor... en la misma plaza de la Constitución. También resolverá sobre la solicitud de los dueños de las cuarteles, en cuya solicitud abarca estos cuatro extremos: primero, que se levante el kiosco central donde se expende la carne de toro por considerarlo opuesto a sus intereses. Segundo, que se prohíba la venta y puestos en las calles adyacentes. Tercero, que se establezca la antigua división de cuarteles para la venta aislada de los diferentes artículos. Y cuarto, que se lleve a cabo el acuerdo capitular adoptado en 1889 de establecer un alcantarillado que circunde la plaza y que les permita mediante el pago de un canon el establecer vertientes desde sus puestos al referido caño. En último término se ocupará de la solicitud de los dueños de cajones de la cuartelada central del mercado de la Feria para que no se permita el establecimiento de puestos en el tránsito mientras los haya vacíos dentro de dicha plaza, según tiene acordado el Ayuntamiento.

Noticias militares de la región: Debiendo dar principio los ejercicios de oposición a plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar en Sevilla el día 10 del próximo Febrero, se ha ordenado se constituya el tribunal que ha de juzgar dichos ejercicios con los jefes y oficiales del cuerpo siguientes: Presidente, D. Pedro Gomez y Gonzalez, subinspector médico de primera clase; vicepresidente, D. Eduardo Sanchez Capelástegui, subinspector médico de segunda clase; vocales, D. Manuel Rabadan y Arjona, D. Antonio Cordero y Ferrer y D. Ricardo Conejero y Lopez, médicos mayores, y D. Diego Santiañu y Guillen, médico primero; secretario, D. Manuel Martín Salazar, médico primero; suplentes, don Manuel Bos y Calvache y D. Eduardo Aristoy y Baró, médicos mayores.

Han sido destinados a las siguientes subinspecciones de carabineros los coroneles don Salvador Noriega Escolar, de la subinspección de Málaga, Estepona, Granada y Almería a la de Navarra, Guipúzcoa y Huesca; D. Pascasio Alvarez Sotomayor, de la subinspección de Cádiz, Algeciras y Sevilla a la de Málaga, Estepona, Granada y Almería; D. Pio Castro y Blanc, de la subinspección de Zamora, Orense y Salamanca a la de Cádiz, Algeciras y Sevilla.

Los batallones expedicionarios de la Reina y Tarifa marcharán a Cuba mandados por los siguientes jefes y oficiales: Batallón de la Reina núm. 2.—Teniente coronel, D. Miguel Patiño Fuentes; comandantes, D. José Álvarez Bermudo y D. Antonio Velasco Vera; capitanes, D. Antonio Martínez Martínez, D. José Quintero Ibañez, D. Gonzalo Ceballos Escalera, D. Saturno García Pérez, D. Estanislao Rodríguez Rodríguez y D. Gaspar Holguín Romero; primeros tenientes, don Andrés López Rivera, D. José Jurado Pérez y D. Enrique Cano Ortega; segundos tenientes de la escala de reserva, D. Manuel Ledesma Calvo, D. Tomás Sánchez Zuleta, D. Antonio Ramos Carrasco, D. Benito Sánchez García y D. Lucas Millán Alfaraque; segundo teniente de la escala activa, D. José García del Valle; segundos tenientes de la escala de reserva, don Lucas Sánchez Martín, D. Alonso López Boeta, D. Diego Lladó Lladó, D. José Jimeno Mesa, D. Isidoro Reyes Sed, D. Manuel Granados Velez, D. Enrique Martín Cano, D. Miguel Muñoz Fernández y D. Antonio Mena Macías; segundo teniente de la reserva gratuita, D. José Barroso Rivera; médico primero, D. Juan Algar Macarro.

Batallón de Tarifa, núm. 5.—Teniente coronel, D. Antonio Cano Fiallo; comandantes, don Pedro Lozano Gonzalez y D. Federico Guerra Romans; capitanes, D. Francisco Diaz Guajarro Espinosa, D. Luciano Riquelme Villalonga, D. Ramón García Reguera Benitez, don Fernando Porcel Tejedor, D. Miguel Guerrero Ortega, D. Federico Blanco Ruiz, D. Juan Catalá Ausina y D. Miguel Alís Tejada; primeros tenientes, D. Ismael Silva Molina, D. José Gobart Uguña y D. Rafael Hierro Jimenez; primeros tenientes de la escala de reserva, D. Antonio Hernández García, D. José Lafita Blanco y D. Pedro Simón Lozano; segundos tenientes de la escala activa, D. José Ureta Lambardi, D. Lurgardo de la Vega Fernandez, D. José Gonzalez Boza, D. Angel Guinea León, D. Manuel Vazquez Botana, D. Buenaventura Cano Raggio, D. Rafael García Fernandez y D. José Porgueruez Zúñiga; segundos tenientes de la escala de reserva, D. Bartolomé Benzal Zamora, D. Manuel Pernia Molina, D. Brigido Domínguez Durán, D. Juan Mella Vede y D. José Rejón Pérez; segundo teniente de la escala de reserva gratuita, D. Joaquín Baquero Fletas, y médico primero, D. Manuel Puig Cristian.

Variaciones atmosféricas tomadas a las cuatro de la tarde en el observatorio del Sr. Gasquet. Máximas: Presión barométrica, 774; temperatura al sol, 24; id. a la sombra, 18; estado higrométrico, 65; pluviómetro, 00. Mínimas: Presión barométrica, 771; temperatura, 5; estado higrométrico, 56.

La benemérita de Alcolea del Rio ha detenido al recluta de la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de Cantabria, número 39, Juan Pablo García Montero, reclamado por el juzgado militar por el delito de primera desertión.

En la semana entrante prestará el servicio de guardia nocturna el juez del distrito de la Magdalena D. Francisco Fernandez Amaya, el escribano D. José Bergall Gutiérrez y el médico forense D. Benito Garlocha. Estos señores tienen sus domicilios, respectivamente, en el paseo de Catalina de Rivera, 2, principal; Mariana de Pineda, 16, y Ancha de San Bernabé, 10.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de seis hombres, nueve mujeres y nueve párvulos.

Como se habla de que el canónigo Sr. Montero cesará en el cargo de secretario de este cabildo catedral, es casi seguro que si aquello se realizara le sustituiría el canónigo D. Modesto Abín y Pineda.

El comandante de la Guardia civil del puesto de Gilena y los guardias a sus órdenes han costado una misa de Requiem y horas fúnebres por el eterno descanso del alma del señor Medina y Esquivel, coronel que fué de este tercio. A la misa, que se celebró el día 23 del presente, asistieron las autoridades del pueblo y más de cien personas que fueron invitadas.

De Estepa nos escriben manifestándonos que la noticia relacionada con los expendedores de guías no se refiere a este pueblo sino al inmediato de El Rubio. Esto mismo declaramos en el mencionado suelto y no lo que por mala inteligencia, sin duda, creta nuestro comunicante.

Esta tarde se ha reunido la comisión provincial. El magistrado supernumerario Sr. Calderón Terner, aunque se encuentra mucho más mejorado de su enfermedad, su estado no le permite aun abandonar el lecho. El Sr. Calderón Terner está en Marchena, donde le sorprendió la penosa y grave enfermedad que lo aflige.

Algunos hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad se han acercado a nosotros para decirnos que siendo esta la única hermandad a quien debe cantidades el Ayuntamiento es muy extraño que sea la única también con quien no se ha tenido la deferencia de consultarle si piensa hacer estación en la próxima Semana Santa, mucho más cuando es la que de más antiguo hace todos los años estación y de las de más mérito artístico por su siglo.

Dice El Popular de Osuna: El día 22 del actual se repartió en esta villa una hoja impresa suscrita por Francisco Gonzalez Puro, en la cual, a vuelta de algunos cargos al partido liberal adicto y a los hombres que lo componen, se hacen acusaciones de índole especial y gravísima. D. Leonardo Recio y Reyes, D. Juan María Mancera y un ex-teniente de alcalde del citado partido.

Contra el autor de dicha hoja parece que ejercitarán acciones judiciales los directamente atacados en ella. El día 26 del corriente compareció en la Alcaldía de esta villa Francisco Gonzalez Puro, dando cuenta de que había sido atropellado en su domicilio por D. Juan María Mancera, quien había intentado disparar contra él un arma de fuego, no produciéndose el disparo por haber fallado dicha arma.

La junta local de primera enseñanza ha propuesto que se deniegue la solicitud de la auxiliar doña Carolina Galán que actualmente regenta la octava escuela municipal de párvulos, sobre que se le abone el concierto de retribuciones. Así lo acuerda este Ayuntamiento.

Han sido admitidas las dimisiones que de sus destinos presentaron los agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia D. Agustín Peralta y D. Agustín Diaz.

El día 6 de Febrero próximo, a las doce de la mañana, se substará en este ayuntamiento la casa número 4 novísimo de la calle Mesón del Moro por débito de contribuciones.

Por reales órdenes han sido confirmados los acuerdos de la comisión provincial aprobando las elecciones municipales parciales verificadas últimamente en Santiponce y Marchena. Va a edificarse una venta en el tramo de carretera de Sevilla a Torreblanca por D. Juan Amellano.

La comisión de Guerra de esta plaza anuncia por edicto que el día 12 de Febrero, a las doce de la mañana, se celebrará en la casa núm. 6, de la calle Fray Alonso la subasta de ropas y efectos inútiles de estas factorías militares que se han entresacado en el troceo realizado últimamente.

El ayuntamiento de Constantina ha ingresado lo correspondiente a las escuelas hasta fin de Diciembre último.

El presidente de la Diputación, Sr. Lastra, ha marchado hoy al campo. Regresará mañana.

En la noche del martes último circuló por la villa de Osuna el rumor de haber sido profanado el cadáver de una mujer que había sido enterrada aquella mañana. El marido de la difunta, que se apercebó de lo que se decía, lo denunció al juez, el cual decretó la exhumación del cadáver, afirmándose por las personas que allí acudieron que tanto el traje como la caja eran las mismas con que se había enterrado. La alarma que se produjo en el vecindario con este motivo fué grandísima.

El número correspondiente a esta semana del periódico Miscelánea contiene los retratos del Gobernador Sr. Leguina, de los Sres. Velilla y Mariani, autores de El año veinte, diversos grabados y artículos y poesías de conocidas firmas. Precio del número 10 céntimos.

Nos informan que D. Antonio Cano y Fiallo, teniente coronel del batallón cazadores de Tarifa, solicitó, en el caso de que dicho batallón marchase a Cuba, ir con él voluntariamente, por lo que no se ha verificado sorteo entre dicho señor y el teniente coronel de Segorbe señor Junquítu.

Hoy ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública presidida por el señor Gobernador y con asistencia de siete señores vocales. Se acordó, entre otras cosas, que el inspector haga una visita extraordinaria a una escuela de niñas de Alcalá de Guadaíra e informe respecto de los locales de las de niñas de Bollullos de la Mitación y Olivares y del de niños de Huévar; cursar el expediente de clasificación de la huérfana de la maestra que fué de la Hoda, completando previamente su documentación; cursar a la Dirección una solicitud de D. Manuel Cordero, otra de doña Josefa Lopez y otra de varios auxiliares de esta ciudad; aceptar el sustituto propuesto por el maestro de Sánteras, D. Domingo Gonzalez; pasar a ponencia del Sr. Iribarren el expediente sobre provisión de la escuela de adultos del Saeuco con las solicitudes y reclamaciones presentadas por D. Manuel Corcín, maestro titular de dicho pueblo; nombrar auxiliar interina de Guadacanal a doña Angeles Fernandez Ledesma; prevenir al maestro de Villanarique que inmediatamente se traslade a la casa que le designa el ayuntamiento y que por ningún motivo deje de funcionar la escuela; negar las licencias que solicitan dos auxiliares de Paradas y una de Puebla de Cazalla y que se oficie a la maestra de Bogañón participándole que la Junta se ha enterado con satisfacción del buen estado de la escuela de su cargo.

Movimiento de viajeros: En el hotel de Roma entraron D. José María Moreno, señor conde de Río Molino y el señor jefe de la comandancia de Huelva.

SU ENEMIGO INVISIBLE. Supóngase ustedes que un pícaro entrase en la casa de un hombre honrado, le darrabase, le golpease, le arrastrase por el suelo y por último le abandonase, para luego regresar uno ó dos días después a repetir la misma opera-

ción. Imaginense ustedes que este tratamiento atroz se continuase por semanas, meses y años. Pero no, esto es apenas imaginable, pues si el hombre honrado no pudiese defenderse por sí mismo, llamaría a sus vecinos o haría llamar a la policía. An si no hiciera ni una ni otra cosa, nunca hubiera podido sufrir más de lo que sufrió durante años la señora Abdona Balmaceda, esposa del Sr. D. José Bretón, de Yanguas, en la provincia de Soria. Fué atacada y atormentada, pero no por un enemigo de forma humana. Un enemigo invisible desalmado la perseguía. Su esposo nos escribe con fecha de 25 de Mayo de 1894, la relación singular de los sufrimientos de su mujer y nos dice como se alivió.

Hasta la edad de 40 años—nos dice—la señora Bretón gozaba de buena salud. Desde entonces su singular enfermedad empezó. No tenía ataques todos los días, pero si cuatro ó cinco a la semana.

Generalmente principiaban—nos escribe el Sr. Bretón—como a las tres de la tarde con un desasosiego general, acompañados de dolores en los riñones y corazón. La pobre mujer se quejaba de dolores de cabeza y de sensaciones de abogo. Algunas veces la pasada agonía era tan fuerte que parecía quedarse en convulsiones y violentamente se quitaba la ropa declarando que la más pequeña presión aumentaba la agudeza de fofocación. En este estado permanecía cuatro, seis y algunas veces hasta más de ocho horas, después de las cuales el ataque cesaba. En seguida podía tomar alimento y dormir.

Los doctores estaban confundidos. Algunos de ellos creían que esta extraña enfermedad era únicamente nerviosa en su origen, otros la bautizaban con difíciles nombres griegos y unos pocos creían que la señora Bretón era víctima de dispepsia de un carácter excesivamente grave. Esta última conjetura fué exacta. La señora probó medicinas, baños y varios cambios de alimentos. No se mejoró. Fué inútil que cambiara su dieta, porque en su estado no podía digerir nada. Era tratar de dar la vista a un ciego por medio de diferentes clases de anteojos.

Afortunadamente el Sr. Bretón oyo hablar del Jarabe Curativo de la Madre Selgel. Compró unas cuantas botellas, y este gran remedio principó a funcionar, como siempre lo hace, arrojando del cuerpo de los enfermos la materia sucia y venenosa que corrompe la sangre y destruye los nervios. No se crea que la primera botella la curó. Estaba demasiado enferma para que esto fuera así. Pero desde el principio los terribles ataques de su enemigo eran menos frecuentes y menos graves. Llena de esperanza continuó usando del Jarabe conforme con las claras instrucciones impresas en la etiqueta. «Y hoy» nos escribe su esposo, «tengo el placer de informarles que está libre de todo padecimiento y que no tiene aflicción alguna, excepto cuando hay un repentino cambio atmosférico ó cuando ha comido muy abundantemente, pero la dificultad es ligera y desaparece luego después de tomar veinte gotas del Jarabe Curativo de la Madre Selgel. Tal fe tiene ella en el Jarabe que lo da a nuestra familia a los sirvientes. queda usted en completa libertad para hacer uso de esta carta de la manera que lo halle más conveniente (firmado), José Bretón.»

No hay que admirarse de que los doctores estuvieran confundidos. Ni uno de sus enfermos en diez mil han sufrido como la señora Bretón. Sin embargo, la causa de la aflicción fué sencilla y en el remedio también lo mismo. Cuando el Jarabe Curativo de la Madre Selgel efectúa curaciones como esta, es fácil comprender cómo las enfermedades de menor gravedad desaparecen bajo su poder.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Selgel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Primer aniversario EL ILMO. SEÑOR DON LUIS JUSTINIANO Y ARRIBA ESPOSO QUE FUÉ DE LA SEÑORA D. ANA LAMADRID falleció el día 5 de Enero de 1895

Mañana sábado, 1.º de Febrero, a las diez de su mañana y en la iglesia parroquial de Santa Catalina, se celebrará una misa de Requiem en sufragio del alma del finado. Su viuda, hijos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

Sección religiosa Santos de mañana—Santos Ignacio y Cecilio, Obispos y mártires, y Santa Brigida, virgen. Liturgia.—El oficio y misa son de San Ignacio, rito doble, color encarnado. Cultos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho en la catedral. Eudagimiana.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en la parroquia de San Lorenzo

Avisos oficiales Orden de la plaza del 31 de Enero de 1896. Servicio para el 1.º de Febrero. Jefe de día, al teniente coronel de Alfonso XII don Fraa Isaac Campuzano. Hospital y previsiones, el capitán de A. fonsé XII D. Felipe Acaña. Evacuad los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E.—El Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE—Compañía sormice-lirica. A las 7 y 1/2. En la mañana.—A las 8 y 1/2. Cerrado.—A las 9 y 1/2. Dos caudales de c. f. d.—A las 10 y 1/2. Mañá veinte.

Boletín comercial Mercado de aceites Existencia de ayer 8.500 arrobas. Entradas hoy, 5.100 arrobas, nuevo. Viejo, 000 arrobas. Bndable, 000 arrobas. Pesados nuevos de 57 1/2 a 80 1/2; viejo, de 00 a 00; en abla, de 00 00 a 00.

Mercado y matadero de cerdos Existencia anterior, 167.—Entrados en este día, 194; total, 469. Han salido: Para el consumo, 095.—De tránsito, 00, total, 095. Queda para el inmediato día: en estancia, 11, para registro, 850, total, 861. Los cerdos vendidos han pesado, 08.377 0/6 kilogramos. Precios por pesetas, 1'69 a 1'66.

Matadero Resas cortadas en el día de hoy: 02 toros, 07 vacas, 10 terneros, 04 novillos, 01 vaqueros, 01 ovejales, 23 corderos, 08 terneros, 23 carneros, 00 machos, 01 ovejas, 00 cabras. Precios al entrador.—Bueyas de 1'80 a 1'40 pesetas kilo vacas de 1'80 a 1'40, adojos de 1'40 a 1'20; terneros de 1'10 a 1'15; carneros de 1'10 a 1'15; ovejas de 1'10 a 1'15. Precios al público.—Bovinos mayores de 1'80 a 2'00 pesetas kilo; terneros de 2'00 a 2'30 pesetas kilo; carnero y macho de 1'20 a 1'40 pesetas kilo. Las resas cortadas han pesado 7.642'928 kilogramos. Han sido reprobadas: 00 reses vaqueras y 0 terneros.

Sucesos —Curaciones practicadas en las casas de socorro durante el día de hoy: San Francisco: Saturnino Mejías Fernandez, de torcedura del pie izquierdo; Teodomiro Rivera y Ojeda, de herida incisa en la mano izquierda; Josefa Masón Gonzalez, de contusión en la mano derecha; Manuel Díaz Alonso, de erosiones en el labio inferior; Juan García Morales, de anemia cerebral, y Manuel Quintana Martínez, de quemaduras en la mano izquierda. Cardenal: Pedro Zargata, de herida con fracturas en la mano izquierda; Manuel Martín Crespo, de herida por arma de fuego, sin orificio de salida, en la región parietal izquierda; Joaquín Fernandez Arjona, de herida incisa en la mano izquierda, y Enriqueta Sanchez Marchena, de herida dislacerada en la región glútea. San Lorenzo: Enrique Muñoz, de herida incisa en la mano izquierda, y Rosario de la Fuente Bazan, de contusión en la región frontal.

Un operario de un taller de herrería situado en la calle Castellar, recibió un fuerte golpe con un martillo, fracturándose las falanx de dos dedos. En la casa de socorro de la calle del Cardenal, en donde recibió curación, le amputaron ambos dedos. Después de curado pasó el lesionado a su domicilio. El vecino de la casa núm. 18 de la calle Patricio Saenz, al penetrar anoche en su habitación, se encontró que se le habían llevado casi todos los muebles.

Puesto el hecho en conocimiento de los guardias municipales y practicadas las oportunas diligencias, resultó que la mujer del referido vecino Reyes Gonzalez había trasladado a la casa núm. 29 de la calle Pozo, manifestando ésta a los guardias, que lo había hecho porque eran los muebles suyos y porque no quería vivir en compañía de su marido que la maltrataba a diario y la amenazaba con darle un tiro. —Esta mañana tres mujeres, cuyos nombres se ignoran, dieron una paliza femenal en la plaza de Argüelles a Carmen Escalera. Esta se quejó a los guardias municipales, que no pudieron detener a las autoras.

Los nuevos generales D. Feliciano Hernandez Colón Nació el día 9 de Junio de 1835, e ingresó en el colegio de infantería el 29 de Junio de 1853, siendo promovido a subteniente en Enero de 1856 con destino al regimiento Pijo de Ceuta. Al ascender a teniente por antigüedad en Agosto de 1857 fué destinado al batallón provincial de Almería, pasando en Enero de 1860 al tercer tercio de la división vascongada del ejército de África y asistiendo el 28 de Marzo a la batalla de Wad-Ras. Pertenció luego al provincial de Zaragoza y otra vez al de Almería, alcanzando el grado de capitán con recompensa de servicios que prestó en 1861 con motivo de los sucesos de Loja. Estuvo después colocado en el provincial de Granada, en el regimiento de Galicia y en el batallón de Segorbe, encontrándose el 28 de Setiembre de 1868 en la batalla de Alcolea. Por el mérito que entonces contrajo fué recompensado con el empleo de capitán y el grado de comandante. Se le otorgó la cruz roja de primera clase del Mérito militar por su buen comportamiento durante las ocurrencias de los días 7 y 8 de Octubre de 1869 en Zaragoza. En Setiembre de 1870 opuso en la provincia de Guipúzcoa contra las partidas carlistas, concurriendo el día 3 a la acción de la venta de Iturrioz. Volvió a salir a operaciones en la provincia del Norte en Abril de 1872, tomando parte el 27 en la acción de Oyarzun, por la que le fué concedido el empleo de comandante; el 4 de Junio en la de las Amezcua; el 18 en la de la venta de Zumbel, y el 20 en la de Porticharr. En Julio siguiente se le nombró fiscal de causas de la plaza de Bilbao, volviendo al batallón cazadores de Segorbe en Julio de 1873, y entrando nuevamente en campaña en dichas provincias. Se halló el 8 de Agosto en la acción librada en el puente de Burceña; el 9 de Setiembre en la de las alturas del mismo punto; y posteriormente en los hechos de Arna a que dió origen la defensa de Portugalte, en donde permaneció desde Noviembre hasta 23 de Enero de 1874. En 1875 asistió a las operaciones realizadas para el levantamiento del bloqueo de Pamplona, pago del Carrascal y defensa de Lorca, siendo por ello agraciado con el grado de teniente coronel.

Por real orden de 20 de Junio de 1877 obtuvo el grado de coronel en premio de los méritos que contrajo en la defensa de Portugalte y en otros varios hechos de armas.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or publication information.

D. Diego Hall y Martín de Velasco

Nació el día 15 de Agosto de 1843, é ingresó en el colegio de caballería el 7 de Enero de 1859, siendo promovido al empleo de alférez en Junio de 1862 con destino al regimiento de Lusitania.

Al ascender á teniente por antigüedad en Agosto de 1866, fué destinado al regimiento de la Reina.

Fuó parte en 1868 del ejército de operaciones de Andalucía, mandado por el capitán general marqués de Novaliches, encontrándose el 28 de Setiembre en la batalla de Alcolea. Por la gracia general de dicho año obtuvo el grado de capitán.

En recompensa de los servicios que prestó durante los sucesos de los días 7 y 8 de Octubre de 1869 en Zaragoza, se le otorgó el empleo de capitán, quedando en situación de empleo.

A las órdenes del brigadier Hidalgo de Quintana salió á operar contra los insurrectos carlistas de Cataluña en Julio de 1872, asistiendo los días 5, 8, 19 y 26 á los hechos de armas que tuvieron lugar en las alturas de San Pedro de Osor y de Sollerá, en las inmediaciones de Taberlet y en San Jaime de Buscarcal, como también el 18 de Agosto en el ataque y toma de Vidrà. Por el mérito que contra en estas operaciones le fué concedido el empleo de comandante y la cruz roja de segunda clase del Mérito militar.

Posteriormente ejerció el cargo de ayudante de campo del capitán general de las provincias Vascongadas, hasta que en Enero de 1873 fué colocado en el regimiento de Talavera.

Desde 1.º de Febrero hasta fin de Marzo siguiente estuvo operando en Cataluña, tomando parte el 27 del primero de dichos meses en la acción de Ceballos, por la cual fué recompensado con el grado de teniente coronel.

Volvió á entrar en campaña en el Norte en Abril de 1874, dirigiendo la acción librada el 21 en la Puebla de Estadillo, por la que fué ascendido á teniente coronel. Concurrió asimismo á las acciones reñidas en Villarreal de Alaya y en las inmediaciones de Estella los días 26, 27 y 28 de Junio, y á la de Oteiza el 11 de Agosto.

Destinado á la isla de Cuba en Setiembre de 1875, perteneció en ella á diferentes cuerpos y operó contra los rebeldes separatistas desde Mayo hasta Setiembre de 1876, y desde Febrero de 1877 hasta Junio de 1878, hallándose en algunos combates. Por estos servicios alcanzó el grado de coronel.

D. Enrique Solano Llanderal

Nació el día 30 de Setiembre de 1843, y por real orden de 21 de Enero de 1854 fué nombrado alférez con destino al ejército de Filipinas. Prestó el servicio de su clase en varios cuerpos, alcanzó el grado de teniente por la gracia general de 1868, y ascendió á teniente por antigüedad en Junio de 1870.

Contribuyó á sofocar la insurrección militar que estalló en Cavite en Enero de 1872, asistiendo el día 22 al asalto y toma de la fortaleza de San Felipe. Por el mérito que entonces contra fué recompensado con el grado de capitán.

Regresó á la Península en Diciembre de 1872, siendo destinado al batallón de cazadores de Manila, con el que operó contra los carlistas en Cataluña desde Enero hasta Marzo de 1873.

Sirvió luego en la Dirección general de infantería y en el batallón cazadores de Puerto Rico, prosiguiendo las operaciones en el Norte, y encontrándose el 12 de Setiembre siguiente en la acción de Choritoquieta, por la que fué condecorado con la cruz roja de primera clase del Mérito militar; el 6 de Octubre en la de Santa Bárbara y Montes de Guirguillan; los días 7, 8 y 9 de Noviembre en los combates librados en la línea de Montejurra, por los cuales se le otorgó el empleo de capitán; el 9 de Diciembre en la acción de Velavieja; el 30 y 31 de Enero y 1.º de 1874 en el combate y toma de Laguardia; el 15 de este último mes en el combate de Otón; el 24 en el paso del puente de San Juan de Somorrostro y toma de los caseríos de Memerea y Giba; el 25 en la acción de Monte Montaña; los días 26, 27 y 28 de Marzo en las de San Pedro Abanto, siendo por ellas agraciado con el grado de comandante; el 28, 29 y 30 de Abril en las de Galdames, Cortes y Arellano, y el 25, 26 y 27 de Junio en las de Monte Muri.

Prosiguiendo las operaciones á las órdenes del general Blanco, tomó también parte en los hechos de Armas de los días 9, 10 y 11 de Noviembre, que dieron por resultado levantamiento del sitio de Irún; en las acciones libradas en Urrieta y Hernani el 7 y 8 de Diciembre, por las que fué promovido á comandante, en la toma de Zarautz el 2 de Febrero de 1875; en la acción de Meacaz el 3, y posteriormente en otras varias, por las cuales obtuvo el grado de teniente coronel.

En Octubre del último año citado marchó al distrito de Cataluña, cooperando á su pacificación, por lo que obtuvo el grado de coronel.

Lo que sería Cuba

BAJO LA PRESIDENCIA DE MACEO

El correspondal de La Patria, de Santiago de Cuba, en Por-au-Prince, envía, con fecha 27 del mes anterior, curiosos pormenores acerca del estado de la República haitiana, que dan una idea de lo que sería la floreciente isla de Cuba si triunfara la Insurrección: «Este Haití—dice—es un pueblo de lo más curioso que usted puede imaginarse. A pesar de tener ya un siglo de República, dentro del cual han podido establecerse y consolidarse muchas de las conquistas de la civilización moderna, como el telegrafo, el teléfono, etc., no hay un solo monumento en toda la República; no hay un solo ingenio digno de tal nombre, sino pequeños trapiches, uno ó dos; ni un solo cafetal montado como los de Cuba; sin aceras, sin alumbrado, sin paseos, sin ornato, sin higiene, sin Academias, sin Universidades, sin Institutos, sin Museos. En materia religiosa, el rictusismo está á la orden del día, y la superstición en todo su esplendor. Crees hay en las cuales es costumbre servir un gran banquete en holocausto á los muertos. El banquete se sirve en una de las noches del mes de Noviembre. La mesa queda servida durante toda la noche para los muertos, y al día siguiente todos los de la familia se desayunan con aquella comida leñada, servida desde la noche anterior. Se cree mucho en brujas, en apañados y en el diablo, y si usted sabe un poco de patois, se puede divertir oyendo las consejas más terroríficas que parecen leyendas escandinavas. En cambio de todo esto, ¡qué falta de arte, de arquitectura y de artesanos! Ciento es que no hay estímulo tampoco. En la catedral he visto un cuadro representando la Virgen de la Caridad del Cobre, y ya comprenderá usted que no fué un león el pintor, porque han pintado á la Virgen negrita como una haitiana.

Las obras que se ponen en el teatro son, generalmente, episodios de la conquista, y siempre, con ligeras variantes, salen á la escena Dessalines, Toussaint Louverture y Lecrec. Las obras se declaman con el mismo sonsonete con que allá, en Cuba, dicen los cómicos de la legua: «No es verdad, ángel de amor, que en esta apartada orilla...» Nada de obras realistas, modernas, alegres, naturales, retonzanas. No. El drama patriótico y académico, afectado, ridículo, en fin. Da pena seguir revisando otros ramos del progreso. La prensa: ¡Dios mío! La prensa es un papel impreso, sin más importancia que la que tiene cualquier cartel de anuncio. El comercio, sin embargo, es asombroso y el movimiento mercantil es notabilísimo. En los muchos almacenes que allí existen, hay un movimiento que maravilla. Se calcula que cada día entran y salen en esta población diez mil campesinos. Y note usted un dato curioso; de estos diez mil campesinos pudiéramos hacer una estadística original, por ejemplo: Mujeres que entran diariamente, 9.999. Hombres ídem, 1. Que van sin camisa, 9.999. Que llevan zapatos, 0. Que saben leer, 0. Y que creen en brujas, 10.000. Pero al pie de esto, formando notable contraste con esta gente, que es el pueblo bajo, está la gente elegante, que se viste de seda, que no suelta los guantes de la más fina piel, ni el sombrero; que no pasean sino en coche, que cuesta 25 pesos por hora, y que no usan un solo pañuelo, ni botas, ni camisas, ni la más insignificante prenda que no venga de París, que es como venir del quinto cielo, porque viene ya consagrado por el buen gusto. Y el traje diario de esa gente rica es el gró negro, el paño negro, la bomba negra; pero no uno, ni dos, ni 100, sino todo el mundo, todo el que no sea campesino se viste como caballero parisién ó como señorita boulevardière. En todo un mes no pasarán más paños y más sedas por frente á esa imprenta, que han pasado por ante mí mientras escribo esta carta. Y eso que aquí no se baña, que no hay sociedades de recreo; que no hay recepciones ni fiestas. Pero hay bodas todos los días—de día—y bautizos y entierros. Y á cada entierro de un personaje van dos ó trescientas mujeres, y dos ó trescientos hombres, dos ó trescientos coches... y un sacristán. El cura no va á los entierros. El cuadro no puede ser más acabado.

Amores románticos Los periódicos franceses refieren una historia que tiene todos los caracteres de una novela del género romántico más exaltado. Juana Moulin y Camillo Hazard se amaban con la misma intensidad y pasión que Colombine y Carmelita, los dos popularísimos personajes de Los moicanos de París. La historia de la primera parte de estos amores es tan encantadoramente vulgar, como lo es siempre el idilio de dos almas que se adoran: miradas, suspiros costosos... y luego largos paseos por alamedas solitarias, protestas y juramentos vehementes, citas misteriosas... y todo el argumento de ese drama universal que se titula AMOR. Juana, hija de un modesto comerciante, hallábase al frente de su tienda. La madre, enferma, había tenido, por consejo de los médicos, que ir á pasar una temporada al campo, en busca de salud. En este tiempo la señorita Moulin, «nerviosa, gran lectora de novelas y de 17 años de edad», conoció á Camillo. La pasión, lo mismo que el fuego, no puede estar mucho tiempo oculta, y bien pronto el incendio que inflamaba el alma de los jóvenes fué advertido por la curiosidad de los vecinos. Uno de éstos, celoso padre de familia, cogió la pluma y escribió una carta á la madre de Juana, dándole cuenta de los amores de su hija. La buena mujer, muy indignada, dirigió una terrible filípica á su hija anunciándole su próximo regreso á París. La amenazadora carta llenó de espanto á la pobre Juanita. «No tenemos otro recurso que morir—dijo á su amante.—Cómprame láudano. —Te adoro demasiado para vivir sin tí...—contestó el amante. —Muramos juntos entonces—dijo Juana. Decididos los dos amantes á suicidarse, rechazaron el láudano, porque Juana había leído que este veneno produce grandes sufrimientos. Para realizar su terrible propósito, hicieron una infusión de adormideras, cenaron, escribieron sendas cartas dando cuenta de su muerte, bebieron el filtro y se acostaron en espera de la muerte. El breve no les produjo otro efecto que un largo sueño. «Desolados uno y otro—dice poéticamente el cronista de este drama—al ver que la muerte no quería su juventud, se echaron á llorar...» Juana se acordó entonces de que había en la casa un revólver. Se levantó, buscó el arma, y entregándosele á su amante, le dijo: —Mátame: no quiero vivir deshonrada. Júrame que te matarás despues. Así lo prometió Camillo, y despues de haber besado por última vez á su amante, apoyó el revólver sobre el corazón de Juana é hizo fuego. La joven quedó muerta en el acto. Entonces él, volviendo el arma contra sí mismo, disparó. Menos afortunado que su amada, el pobre Camillo no logró morir. Recientemente ha comparecido ante el Jurodo, que le ha absuelto. La madre de Juana le ha perdonado también. Los visitantes del cementerio del Padre Lachaise ven ahora todas las tardes, de rodillas ante la tumba de Juana, á un joven y á una anciana, que cubren de flores la losa del sepulcro que encierra los restos de la suicida. Son la madre y el amante de la muerta.

Las cigarrereras

Calma y sumisión Hoy no pasa nada. Muchas cigarrereras madrugan en la esperanza de que se trabajará pero no se ha dispuesto así. La fábrica está abierta, sin embargo, y es perfectamente respetada. Esta actitud es objeto de muchos elogios. Fuerzas de la Guardia civil y de carabineiros custodian el patio de la Fama y el interior de la fábrica. La policía está en la calle, retirándose mas temprano que nunca en vista de la tranquilidad que reina. La respuesta del Consejo Se ha recibido ya la contestación de la Tabacalera á las gestiones entabladas por el Alcalde, el comercio y la prensa para solucionar el conflicto.

El Consejo autoriza al administrador para que reanude las labores de la fábrica. Pero queda en pie una cláusula que el señor R. de Rivas, como Sevilla entera, verían con gusto se atenuase todo lo posible compaginando la clemencia con el principio de autoridad. Respecto á este punto, el Alcalde, en un oficio dirigido con esta fecha al Sr. Quesada, interpretando los deseos de la opinión, pide una vez más, si no la remisión de la pena, la mayor lenidad en su aplicación. En honor de la verdad, porque así nos consta, debemos consignar que nada más inclinados á los procedimientos de templanza que el señor administrador de la fábrica. Muéstrase convencido éste de haber cumplido estrictamente con su deber, lamenta que á muchas cigarrereras disgusten ciertas medidas implantadas antes de desempeñar el dicho cargo y puestas en vigor en diferentes fábricas, pero no obstante, escuchará las quejas que se le expongan respetuosamente y atenderá las que sean justas.

El oficio del Alcalde El oficio del Alcalde dice así: He recibido un telegrama del presidente del Consejo de la Compañía tabacalera que dice así: «Queda autorizado jefe fábrica para reapertura, una vez cumplidas mis condiciones de ayer.» Si es grande el interés que Sevilla entera tiene por que vuelva la normalidad de su vida, alterada esta pasada semana, lo es también grande el que le inspira un número de familias que sostenidas por el jornal que ganaban las trabajadoras, se ven privadas de él mientras dure el cierre de la fábrica, y ante estas consideraciones, le ruego en nombre de esta misma Sevilla, cuya representación ostento, disponga cuanto antes la reapertura de la fábrica para que ésta quede autorizada. Yo tengo adquirido el convencimiento, por las manifestaciones que han venido á hacer á esta Alcaldía diferentes comisiones de cigarrereras, que la autoridad de los jefes de esa fábrica será respetada y acatada como debe serlo siempre y mucho más en centro á que concurren tan gran número de trabajadoras. Y no es esto solo, sino que segun se expresan, tienen verdadera confianza en que esos jefes han de oír sus quejas y las atenderán en aquello que estimen justas. Si mis convicciones y esperanzas fueran defraudadas y las operarias aceptarían consejos opuestos á los de esta Alcaldía, que solo se inspira en cuanto conviene tanto á aquellas como á los intereses de la ciudad, el Ayuntamiento, el comercio y Sevilla entera sin distinción de clases, no podrán menos de estar al lado de la autoridad legítima de los jefes de ese importantísimo establecimiento. La perturbación producida por el motín merece á no dudarlo un correctivo que sirva de ejemplo y para que sepan en lo porvenir á lo que se exponen las que intentaren producir nuevo alboroto, pero ha de contribuir tanto á la tranquilidad de espíritu de todas al volver á sus labores, el saber que no está abierto expediente en averiguación de las promovedoras del alboroto pasado, y es tan hermoso el ejercicio del perdón, que yo en este punto, haciéndome intérprete de Sevilla, si no me atrevo á pedirle que lo ejerza, porque conozco no está en sus atribuciones, sí á encarecerle que realice el cumplimiento de sus deberes con la mayor benevolencia. Así como también que no omita esfuerzo alguno, para que, reparados cuanto antes los daños en la fábrica, pueda disponer su reapertura. Dios guarde á V. muchos años.—Sevilla 31 de Enero de 1896.—Anselmo Rodríguez de Rivas. Sr. Administrador de la fábrica de Tabacos.

Ofrecimiento de un comerciante Hemos recibido una carta del Sr. D. Juan Escribano, dueño del obrador de calzados de la calle de San Pablo, núm. 5. Lamentándose de la clausura de la fábrica priva á tantas mujeres de ganarse el pan con el sudor de su frente y pide que abramos una suscripción en El NOTICIERO, en favor de las cigarrereras, caso de que las labores continúan suspendidas. El Sr. Escribano pondrá entonces á nuestra disposición la cantidad de 20 pesetas. Se eligió por sí solo el levantado proceder del aludido comerciante, prometiendo tener en cuenta sus ofrecimientos si las circunstancias lo requiriesen. Afortunadamente crepese conjurado el conflicto.

Nota triste Esta tarde nos hemos enterado de una desgracia acaecida en los primeros días del motín. Antonia Fernandez Ramos, operaria del taller de cigarras comunes, parece que era una de las más decididas simpatizantes y no faltó quien la viera llevando una bandera. Pues bien, al regresar el 26 á su domicilio sintióse repentinamente enferma, falleciendo á poco. El contraste no puede ser más doloroso. Aquel cuerpo, poco antes lleno de vida y de bríos, desplomábase para no levantarse más. La fábrica de tabacos, de los fondos destinados á este objeto, entregó á la familia 61 pesetas para su entierro.

Hasta el lunes Dicen que el lunes de la semana entrante se reanudarán los trabajos en la fábrica. Nosotros aconsejamos á las cigarrereras, por bien suyo, que depongan toda actitud tumultuaria y confíen en alcanzar por los medios correctos, aquello que á sus intereses convenga y esté dentro de la justicia. Sevilla recordará así su vida normal y ellas se harán doblemente simpáticas por esta prueba de cordura. Hasta el lunes, pues, y á trabajar.

El Heraldo de hoy publica un grabado de broma acerca del conflicto de las cigarrereras. Una comisión de monumentos de Sevilla (La Giraldá y la Torre del Oro), aparece en marcha y abanicándose, inspirada en propósitos conciliadores y resuelve visitar á las autoridades para gestionar la terminación del conflicto.

El impuesto sobre la renta París 31, 9 m. Elógiase mucho en Francia la decisión del gobierno de la República creando el nuevo impuesto sobre la renta. Producirá 156 millones de francos anuales. Se han exceptuado de este impuesto las rentas menores de 2.500 francos.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Para la remonta Madrid 31, 1-45 madrugada. (Retrasado.) Se ha autorizado el arriendo por diez años de la dehesa Huelga, en el término del Carpio, con destino al sostenimiento de los potros de Córdoba. El precio anual del arriendo será de 17.500 pesetas.

Las Cortes Madrid 31, 10 m. Los amigos del Sr. Sagasta aseguran que éste no ha dicho á nadie lo que hará cuando se publique el real decreto disolviendo las Cortes. Duda de que Cánovas llegue á pedir á la reina el decreto. Añade que procurará no pronunciar ningún discurso que le obligue á hacer declaraciones, en el acto en que le entreguen la plancha de plata con los nombres de los diputados liberales de la actual Cámara.

Lotería Nacional Madrid 31, 12 m. En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes: Con 80.000 pesetas: 2122 (Badajoz Cádiz). Con 40.000: 15531 (Noya-Madrid). Con 15.000: 24235 (Guernica-Madrid). Con 2.500: 12504 (Lérida-Madrid), 11615 (Madrid-Madrid), 5465 (Santander-Barcelona), 9712 (Barcelona-Madrid), 20015 (Vitoria-Barcelona), 25841 (Paleucia-Madrid), 14499 (Barcelona-Murcia), 20749 (Badajoz-Barcelona), 27974 (Madrid-Madrid), 46 (Madrid-Madrid), 22882 (Bilbao-Zaragoza), 9889 (Barcelona-Madrid).

Regreso del ministro Madrid 31, 2 t. Ha llegado á Madrid, procedente de Granada, el ministro de Gracia y Justicia, conde de Tejada de Valdoso. Viene muy satisfecho de los agasajos que allí se le han prodigado.

El archiduque Eugenio.—Comillas Cádiz 31, 3-40 t. A las tres de esta tarde salió con dirección á Córdoba y Madrid el archiduque Eugenio, acompañado de su servidumbre. En la estación le despidieron los gobernadores civil y militar y algunas personas del elemento oficial. Acompañado del gobernador y del alcalde ha visitado hoy lo más notable de la población. —Se ha iniciado una suscripción popular para regalar al marqués de Comillas las insignias de la gran cruz del Mérito naval que acaba de conceder el gobierno. El pensamiento ha sido acogido con gran entusiasmo.—Salido.

Elecciones universitarias Madrid 31, 4 t. En la Universidad ha celebrado una nueva reunión el claustro de doctores. Los catedráticos y doctores liberales proponen sostener los derechos que les conceden la constitución y la ley electoral, protestando del reciente decreto del ministerio de Fomento que exige á los catedráticos electores la vecindad en la capital del distrito universitario.

El préstamo del Banco Madrid 31, 6-15 t. En la nueva reunión del consejo del Banco de España se ha aprobado la operación del préstamo de 50 millones. Así se ha comunicado oficialmente al gobierno.

La vuelta de Tetuan Madrid 31, 6-30 t. Preguntado por mi caracterizado ministerial acerca de la posibilidad de que vuelva al gabinete el duque de Tetuan me ha contestado: —Hay que esperar que llegue el viajero, ver como vienen y como van las cosas.

La guerra en la isla de Cuba

Madrid 31, 10 m. á 8 n. Salida de diez batallones Se ha fijado la fecha de salida de los buques que han de transportar á Cuba una expedición de 17.000 hombres. Los puertos de partida serán Barcelona y Cádiz. De Cádiz saldrán en los días 12, 13 y 15 de Febrero los trasatlánticos Cataluña, Buenos-Aires y León XIII, con el batallón de cazadores de Tarifa y los batallones de los regimientos de infantería de línea de Wad Rás, Reina, Arapiles y Covadonga. De Barcelona zarparán en los días 12, 13 y 14 los vapores San Francisco, San Fernando y Colón con los batallones de Orumba, Almansa, Albuera, Guipúzcoa é Infante. En todas partes se prepara una entusiasta despedida á las fuerzas expedicionarias.

La prensa y la beligerancia El Liberal de hoy aconseja al gobierno que se aproveche de la opinión de todos los partidos y de los periódicos en las cuestiones de Cuba y de los Estados Unidos. Entiende que la única política que en estos momentos es la de la sinceridad y que el gabinete debe comprometerse con la opinión para salvar los obstáculos que á la resolución de las graves cuestiones pendientes se opongan. Así cree que se podrá vencer la enorme complicación internacional que nos amenaza. El Imparcial no cree que podrán prosperar las arrogancias de los yankees pidiendo que se reconozca la beligerancia de los insurrectos ó que declaramos la independencia de Cuba. «España—dice—es pequeña y pobre, pero le sobran medios para confundir en el desprecio á los bandidos de la manigua y á sus protectores.»

Marin en campaña El general Marin ha llegado con sus fuerzas á San Antonio de los Baños (Habana). Los 1.200 hombres de á caballo los ha dejado en Rincón (Habana). Los de infantería y artillería están con el general en San Antonio. El haber bajado el general Marin hacia el Sur de la provincia de la Habana, donde se halla Máximo Gómez, se cree que tiene por objeto el dejar combinada una operación contra el generalísimo, para marchar luego á Pinar del Río á batir á Antonio Maceo. Con tal objeto el general Marin ha conferenciado en San Antonio de los Baños con el general Galvis, que con los generales Linares y Aldecoa mandan las columnas que operan en la provincia de la Habana. Ha acordado con Galvis movilizar fuerzas contra Máximo Gómez.

Ténesese que éste rehuya el combate cuando se le presenten nuestras fuerzas.

Las calles de San Antonio de los Baños están llenas de barricadas y éstas defendidas por los voluntarios. En San Antonio de los Baños se habla de la posibilidad de encuentro de las columnas Linares y Aldecoa con Máximo Gómez. Tal suposición obedece á que se ha escuchado nutrido fuego de artillería entre Zapata y Seña del Agua. No se conocen pormenores.

Emboscada en Trinidad

El cabo José Pedraros, con nueve soldados, marchaba hacia Trinidad (Santa Clara), conduciendo efectos. El enemigo suplo y preparó una emboscada. Repentinamente nuestros soldados se vieron envueltos por el enemigo, que despues de hacerlos nutridas descargas de fusilería los atacó al machete. El cabo y los nueve soldados se defendieron como héroes. A fuerza de golpes de machete quedó muerto el cabo José Pedraros. Todos los soldados resultaron heridos. Tres de ellos lo están gravemente. El soldado Vilanova recibió catorce heridas. El solo logró matar á tres rebeldes é hirió á muchos de éstos. Cuando se aproximaron refuerzos el enemigo huý.

Al soldado Vilanova lo recogieron los nuestros desangrándose por las cañoneras heridas.

En las Villas Siguen los rebeldes ocasionando incendios en las Villas. Han quemado últimamente muchos cañales y fincas abandonadas. Las partidas que operan en la provincia de Santa Clara siguen rehuyendo encuentros para ahorrarse municiones. Estas escasean. Muchos rebeldes se están presentando á indulto en las Villas. Combate en Santa Lucía.—Cabeza muerto.—La zafra En el ingenio Santa Lucía ha ocurrido un combate. De sus resultados han tenido los insurrectos 12 muertos y 60 heridos. La columna que los batió experimentó 18 bajas. —Se asegura que ha fallecido en el Camagüey el cabecilla Fernando Espinosa. —El general Pando ha pedido que se envíen trabajadores para ocuparlos en la zafra en Santiago de Cuba. —En la Habana hay gran ansiedad por conocer noticias de Pinar del Río. Guerra humanitaria Hablando hoy con el Sr. Cánovas varios periodistas nos ha manifestado que han existido propósitos de un concierto entre las naciones civilizadas para reaar amistosas de España que la guerra de Cuba sea humanitaria. Como España lo hace así desde el comienzo de la campaña, tal petición sería inútil. La llegada de Campos.—Temores de disturbios En la Coruña, donde se aguarda al trasatlántico Alfonso XII, en el que regresará España el general Martínez Campos, ha aparecido por las esquinas pasquines contrarios á éste. Para evitar las manifestaciones de desagrado que pudieran hacerse al general, aumentadas en la Coruña las precauciones militares. El comandante de marina ha prohibido que se acerquen lanchas al Alfonso XII sin su permiso. A pesar de todo esto, creese que no ocurrirá nada al desembarcar Martínez Campos. Por qué salió Marin.—Situación de Gomez y de Maceo La salida del general Marin de la Habana, al frente de una columna, ha tenido por objeto reforzar las líneas de tropas para impedir el retroceso del enemigo hacia el Oriente. Al pasar el tren en que iba el general Marin por el barrio chino de la Habana fué vitoreado. Los obreros todos le aclamaron con entusiasmo. En Rincón esperaban al general Marin 950 soldados de caballería. Como he dicho, quedó en Rincón dicha fuerza. Máximo Gómez ha pasado por Artemisa hacia Mangas. Supóse que Maceo va retrocediendo en la provincia de Pinar del Río y ha llegado á Pozos. Como Artemisa y Mangas son puntos de Pinar del Río, supóse que trata de unirse con Maceo.

Emboscada en Trinidad

Combate en Santa Lucía.—Cabeza muerto.—La zafra

Guerra humanitaria

La llegada de Campos.—Temores de disturbios

Por qué salió Marin.—Situación de Gomez y de Maceo

La guerra en la isla de Cuba

Salida de diez batallones

La prensa y la beligerancia

Marin en campaña

Emboscada en Trinidad

Combate en Santa Lucía.—Cabeza muerto.—La zafra

Guerra humanitaria

La llegada de Campos.—Temores de disturbios

Por qué salió Marin.—Situación de Gomez y de Maceo

La guerra en la isla de Cuba

Salida de diez batallones

La prensa y la beligerancia

Marin en campaña

Emboscada en Trinidad

Combate en Santa Lucía.—Cabeza muerto.—La zafra

Guerra humanitaria

La llegada de Campos.—Temores de disturbios

Por qué salió Marin.—Situación de Gomez y de Maceo

La guerra en la isla de Cuba

Salida de diez batallones

La prensa y la beligerancia

Marin en campaña

Emboscada en Trinidad

Combate en Santa Lucía.—Cabeza muerto.—La zafra

Guerra humanitaria

La llegada de Campos.—Temores de disturbios

Por qué salió Marin.—Situación de Gomez y de Maceo

La guerra en la isla de Cuba

Salida de diez batallones

La prensa y la beligerancia

Marin en campaña

Emboscada en Trinidad

Combate en Santa Lucía.—Cabeza muerto.—La zafra

Guerra humanitaria

La llegada de Campos.—Temores de disturbios

Por qué salió Marin.—Situación de Gomez y de Maceo

La guerra en la isla de Cuba

Salida de diez batallones

La prensa y la beligerancia

Marin en campaña

Emboscada en Trinidad

Combate en Santa Lucía.—Cabeza muerto.—La zafra

Guerra humanitaria

La llegada de Campos.—Temores de disturbios

Por qué salió Marin.—Situación de Gomez y de Maceo

La guerra en la isla de Cuba

Salida de diez batallones

La prensa y la beligerancia

Marin en campaña

Emboscada en Trinidad

Combate en Santa Lucía.—Cabeza muerto.—La zafra

Guerra humanitaria

La llegada de Campos.—Temores de disturbios

Por qué salió Marin.—Situación de Gomez y de Maceo

La guerra en la isla de Cuba

Salida de diez batallones

La prensa y la beligerancia

Marin en campaña

Emboscada en Trinidad

Combate en Santa Lucía.—Cabeza muerto.—La zafra

Guerra humanitaria

La llegada de Campos.—Temores de disturbios

Por qué salió Marin.—Situación de Gomez y de Maceo

La guerra en la isla de Cuba

Salida de diez batallones

La prensa y la beligerancia

Marin en campaña

Emboscada en Trinidad

Combate en Santa Lucía.—Cabeza muerto.—La zafra

Guerra humanitaria

La llegada de Campos.—Temores de disturbios

Por qué salió Marin.—Situación de Gomez y de Maceo

La guerra en la isla de Cuba

Salida de diez batallones

La prensa y la beligerancia

Marin en campaña

Emboscada en Trinidad

Combate en Santa Lucía.—Cabeza muerto.—La zafra

Guerra humanitaria

La llegada de Campos.—Temores de disturbios

Por qué salió Marin.—Situación de Gomez y de

SECCION DE ANUNCIOS

CALLICIDA ESCRIVA

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO! Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto...

15 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Es inofensivo, no es co roso. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

AGUA DE AZAHAR DE LA MARCA La Giralda C.ª Fabril TENA SEVILLA La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Camp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895

En siete duros mensuales se arrienda la casa establecimiento, Alameda de Hércules, núm. 71 (casa principal con jardín).

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

CAZADORES NO COMPRAR SIN VISITAR EL THE SPORT DE SEVILLA Cartuchos Lefaucheur, del 16 desde 7 reales.

JARABE CROSNIER MINERAL-SULFUROSO Aprobación científica de la ACADEMIA DE MEDICINA.

Ocasión Se arrienda en sitio céntrico una magnífica casa amueblada con tres pisos por unos 35 separados. Dan razón, O'Donnell 45

Bálsamo "Neuralgine" Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias

El Noticiero Sevillano CIRCULARES MEMBRES PROSPECTOS, ESTRACILLAS

LA NUBIANA Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba, de un hermoso color que se conserva con el natural.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMENDAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano," Pesetas EL YERNO, por Charles de Bernard. 75

EL VINO de PEPTONA CATTILON restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico.

FOLLETIN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO," (15) ANGEL CAIDO Era ya de noche cuando volvimos a Madrid. La casa donde vivíamos me repugnaba; temía, como si por morar en ella fuera desgraciado...

ahora, tranquilo y confiado, lo estaría si nuevamente tuviera que subir a un andamio para ganar trabajosamente, expuesto al sol y al frío, el sustento de mi familia.

lo ocurrido, y con extrañeza de Andrés, Antonio replicó: —¿A qué me cuentas eso? Lo que tú haces está siempre bien hecho.

brecita! Se murió de pena por un tunante que después de enamorarla y prometerla mucho y hacerla creer que se casaría con ella, desapareció, dejándola comprometida...